UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 17 de octubre de 2016

Señores
MAURO ANTOLIN GAUTO OLMEDO

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 47/2016 Rubro 520 "REMODELACIONES DE SANITARIOS SEXADOS – SALTO DEL GUAIRÁ Y CURUGUATY" siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación

MAURO ANTOLIN GAUTO OLMEDO con Ruc 1688657-7: por un monto total de GS. 49.750.000 (Cuarenta y nueve millones setecientos cincuenta mil)

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN "REMODELACIONES DE SANITARIOS SEXADOS – SALTO DEL GUAIRÁ Y CURUGUATY"-UNICAN

Mauro Antolin Gauto Olmedo <gautoconstrucciones@gmail.com> 17 de octubre de 2016, 14:33
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibí la notificación
[El texto citado está oculto]